



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

San José, 04 de enero del 2021
DM-OF-002-2021

Señor
Heiner Bonilla Porras
Presidente de FEDECAÑA

Asunto: Respuesta al oficio FED-184-2020

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Me refiero a su oficio FED-184-2020 recibido en el Despacho del Presidente de la República el día 11 de diciembre del 2020, mediante el cual expresa su apoyo a la medida de salvaguardia sobre las importaciones de azúcar, la importancia de la actividad agroindustrial de la caña en nuestro país y sobre la aplicación del artículo 8 del Acuerdo de Salvaguardia.

Al respecto, es menester mencionar que actualmente este Despacho, junto con el Ministerio de Comercio Exterior y el Ministerio de Agricultura y Ganadería; nos encontramos en conversaciones con los representantes de los gobiernos de Canadá y Brasil en apego a lo establecido en el artículo 8 del Acuerdo sobre Salvaguardia, con el fin de analizar las opciones disponibles que permitan mantener el equilibrio en las relaciones comerciales con esos países y eliminar o reducir cualquier afectación indirecta que se genere.

Atentamente,

Victoria Hernández Mora
Ministra

VB Carlos Mora G., Viceministro

*C: Sr. Carlos Alvarado Q., Presidente de la República.
Alianza Nacional Agropecuaria.
Archivo.*